

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS2070
		Revisión	0
	MORBIDO TOCCO BASE	Fecha de revisión	03/10/2022
		Página	1 de 8

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **2070**
Denominación: **MORBIDO TOCCO BASE**

1.2. Usos identificados pertinentes de la sustancia o mezcla y usos no recomendados

Usos relevantes: Usos relevantes: Pinturas y barnices. Solo para usuarios profesionales
Usos no recomendados: Cualquier uso no especificado en esta sección o en la sección 7.3

1.3. Información del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón Social: **GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS s.a.s.**
Dirección: **Via BERGAMO 24
20037 PADERNO DUGNANO
ITALIA
Tel. 02/9903951
Fax. 02/99039590**

correo electrónico de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: **tecnico@giorgiograesan.it**

1.4. Número de teléfono de emergencia

Número de teléfono: **02/99039541 de lunes a viernes de 8.30-12.30/14.00-18.00**

SECCIÓN 2. Identificación de peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla.

Clasificación según el Reglamento CE No. 1272/2008 (CLP/GHS)

El producto no está clasificado como peligroso de acuerdo con las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y modificaciones y adaptaciones posteriores).

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y el medio ambiente: ningún otro peligro

2.2. Elementos de la etiqueta en conformidad con el reglamento n° 1272/2008.

Advertencia: --

Pictogramas de peligro: --

Indicaciones de peligro:

EUH210: Ficha de datos de seguridad disponible bajo petición.

EUH208: Contiene Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1). Puede causar una reacción alérgica.

Consejos de precaución: --

Disposiciones especiales basadas en el Anexo XVII de REACH y adaptaciones posteriores: --

Ficha de seguridad disponible en: **www.giorgiograesan.it**

2.3. Otros peligros.

El producto no cumple con los criterios PTB/vPvB

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los ingredientes.

3.1 Sustancias

No aplicable

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS2070
		Revisión	0
MORBIDO TOCCO BASE		Fecha de revisión	03/10/2022
		Página	2 de 8

3.2 Mezclas

Descripción química: mezcla de aglutinantes acrílicos, cargas inertes y aditivos especiales.

Componentes

Identificación	Nombre químico	Clasificación (REGLAMENTO CE Nº 1272/2008)	Conc. [%]
N. CAS: 55965-84-9 CE: 611-341-5 Índice: no aplicable Alcance: no aplicable	Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC No. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) ¹	3.2/1B Skin Corr. 1B H314 3.4.2/1A Skin Sens. 1A H317 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 M=100. 4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410 M=10. 3.1/3/Oral Acute Tox. 3 H301 3.1/3/Dermal Acute Tox. 3 H311 3.1/1/Inhal Acute Tox. 1 H330	0<=x<0,0015%

Sustancia que tiene un riesgo para la salud o para el ambiente que respeta los criterios contenidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878 para esta sección

Para ampliar las informaciones sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Más información

Identificación	Factor M
masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 EC: No aplicable	Agudo 100 Crónico 100
Identificación	Límite de concentración específico
masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9 EC: No aplicable	% (p/p) >=0,6: Skin Corr. 1C - H314 0,06<= % (p/p) <0,6: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=0,6: Eye Dam. 1 - H318 0,06<= % (p/p) <0,6: Eye Irrit. 2 - H319 % (p/p) >=0,0015: Skin Sens. 1A - H317

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios.

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios:

Los síntomas debidos a intoxicación pueden aparecer después de la exposición, por lo que en caso de dudas, consultar a un médico después de la exposición directa al producto químico o molestias persistentes, mostrando la SDS de este producto.

Por inhalación: se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación. Sin embargo, se recomienda, en caso de síntomas de intoxicación, sacar al herido al aire libre y mantenerlo abrigado y en reposo. Si los síntomas persisten dirigirse a un médico.

Por contacto con la piel: se trata de un producto no clasificado como peligroso por contacto con la piel. Sin embargo se recomienda, en caso de síntomas lavarse bien con agua y jabón. Si los síntomas persisten dirigirse a un médico.

Lavarse bien con agua y jabón.

Por contacto con los ojos: lavar inmediatamente con abundante agua y consultar a un médico.

Por ingestión/aspiración: no inducir el vómito, en caso de producción natural, mantener la cabeza inclinada hacia delante para evitar la aspiración. Mantener a la persona afectada en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido dañadas por la ingestión. No provocar en absoluto vómitos. Si los síntomas persisten dirigirse a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados: ninguno

4.3. Indicación de eventual necesidad de consultar inmediatamente a un médico y de tratamientos especiales.

Tratamiento: ninguno

SECCIÓN 5. Medidas contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

Producto no inflamable en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de incendio por manipulación, almacenamiento o uso inadecuado:

MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS: dióxido de carbono, espuma, polvo y agua pulverizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN INADECUADOS: ninguno en particular.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla.

Como resultado de la combustión o la descomposición térmica, se generan subproductos de reacción que pueden ser altamente tóxicos y, por lo tanto, pueden presentar un alto riesgo para la salud.

5.3. Recomendaciones para los encargados de la extinción de incendios.

INFORMACIÓN GENERAL

Enfriar los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Usar siempre el equipo completo de protección contra incendios. Recoger el agua de extinción que no debe ser vertida en las alcantarillas. Desechar el agua contaminada utilizada para la extinción y los residuos de incendios de acuerdo con la normativa vigente. Si es factible desde el punto de vista de la seguridad, mover los contenedores intactos de la zona de peligro inmediato.

EQUIPOS: Ropa normal de extinción de incendios, como un respirador de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), equipo ignífugo (EN469),

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS2070
		Revisión	0
MORBIDO TOCCO BASE		Fecha de revisión	03/10/2022
		Página	3 de 8

guantes ignífugos (EN 659) y botas para Bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de salida accidental.

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos en caso de emergencia.

Usar los equipos de protección individual.
Trasladar a las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección establecidas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones medio ambientales.

Evitar que el producto entre en el alcantarillado, aguas superficiales, aguas subterráneas. Mantener el agua de lavado contaminada y desecharla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o alcantarillado, informar a las autoridades responsables. Material adecuado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y materiales para la contención y el saneamiento.

Contener con tierra o material inerte antichispa. Recoger la mayor parte del material con recipientes de recuperación y proceder a su eliminación. Desechar el residuo con chorros de agua si no hay contraindicaciones. Proporcionar suficiente ventilación del sitio afectado por la pérdida. Comprobar si hay incompatibilidades con el material de los contenedores en la Sección 7. La eliminación del material contaminado se llevará a cabo en conformidad con lo dispuesto en la sección 13.

6.4. Referencia a otras secciones.

Toda la información relativa a la protección personal y la eliminación se establece en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para la manipulación segura.

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos en el trabajo.
Manipular el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de datos de seguridad. Mantener los envases bien cerrados y evitar la dispersión del producto en el medio ambiente. Mantener el orden y la limpieza donde se manipulen productos peligrosos.
Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.
No comer, beber ni fumar durante la manipulación y tener cuidado de lavarse con productos adecuados.
Se recomienda utilizar material absorbente cerca del producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas eventuales incompatibilidades.

Mantener el producto en recipientes claramente etiquetados. Almacenar los contenedores lejos de cualquier material incompatible, comprobando la sección 10.
Mantener los contenedores bien cerrados, en un ambiente adecuado con una temperatura de +5 °C a +30 °C.
Evitar las fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

7.3. Usos finales particulares.

No disponible

SECCIÓN 8. Control de exposición/protección personal.

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición DNEL: no aplicable
Valores límite de exposición PNEC: no aplicable

8.2. Controles de exposición



A.- Medidas de protección individual, como dispositivos de protección personal

Como medida preventiva se recomienda el uso de equipo básico de protección personal marcado con el correspondiente "sello CE". Para más información sobre el equipo de protección personal (almacenamiento, uso, categoría de protección, etc.), consultar el folleto informativo proporcionado por el fabricante del equipo de protección personal. La información contenida en este punto se refiere al producto puro. Las medidas de protección del producto diluido pueden variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalar duchas de emergencia y/o colirios en los almacenes, se tendrán en cuenta las normas de almacenamiento de productos químicos aplicables a cada caso. Para más información, véanse las secciones 7.1 y 7.2.

B.- Protección del aparato respiratorio.

Se requerirá el uso de equipo de protección en caso de que se formen nieblas o se superen los límites de exposición profesional.



C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas ECN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes a la primera señal de deterioro. Para periodos de exposición prolongada al producto por parte de usuarios profesionales/industriales, se recomienda el uso de guantes CE III de acuerdo con las normativas EN 420:2004+A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS2070
		Revisión	0
MORBIDO TOCCO BASE		Fecha de revisión	03/10/2022
		Página	4 de 8

Como el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular de manera fiable de antemano y debe ser probada antes de su uso.



D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas ECN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o lanzamientos		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar todos los días y desinfectar periódicamente según las instrucciones del fabricante. Se recomienda el uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección del cuerpo

Pictograma	EPI	Marcado	Normas ECN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Sustituir en caso de cualquier signo de deterioro. Para períodos de exposición prolongados para usuarios profesionales / industriales, se recomienda CE III, de acuerdo con las normas EN ISO 6529: 2013, EN ISO 6530: 2005, EN ISO 13688: 2013, EN 464: 1994
	Zapatos de trabajo antideslizantes		EN ISO 20347:2012	Sustituir en caso de cualquier signo de deterioro. Para períodos de exposición prolongados para usuarios profesionales / industriales, se recomienda CE III, de acuerdo con las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Baño ocular	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medio ambiental.

Las emisiones de los procesos de producción, incluidas las de los equipos de ventilación, deben controlarse para garantizar el cumplimiento de la legislación de protección del medio ambiente. Se recomienda evitar arrojar el producto y sus envases en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales.

Aspecto:	líquido
Color:	blanco
Olor:	No disponible
Umbral de olor:	No aplicable
pH:	8 ± 0,5
Punto de fusión/congelación:	No aplicable
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	101 °C
Inflamabilidad sólida/gaseosa:	No aplicable
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	No aplicable
Densidad de los vapores:	No aplicable
Punto de inflamabilidad:	No inflamable
Velocidad de evaporación:	No aplicable
Presión del vapor:	No aplicable
Densidad relativa:	1,53 kg/litro
Liposolubilidad:	No aplicable
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	No aplicable
Temperatura de autoencendido:	370 °C
Temperatura de descomposición:	No aplicable
Viscosidad:	No aplicable
Propiedades explosivas:	No aplicable
Propiedades comburentes:	No aplicable

9.2. Más información

Residuos secos:	55%
COV (Directiva 2004/42/CE):	4,8 g/litro
COV (carbono volátil):	No aplicable
Miscibilidad:	No aplicable
Liposolubilidad:	No aplicable

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS2070
		Revisión	0
		Fecha de revisión	03/10/2022
MORBIDO TOCCO BASE		Página	5 de 8

Conductividad: No aplicable
Propiedades características de los grupos de sustancias: No aplicable

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

10.1. Reactividad.

No hay reacción peligrosa.

10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en condiciones normales de manipulación, uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se espera ninguna reacción peligrosa debido a la variación de temperatura y/o presión.

10.4. Condiciones a evitar.

Se puede manipular y almacenar a temperatura ambiente:

Choques y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos	Agua	Materiales comburentes	Materiales combustibles	Otros
Evitar los ácidos fuertes	No aplicable	Evitar la exposición directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6. Productos peligrosos de descomposición.

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

No se dispone de datos experimentales sobre el producto como tal en relación con las propiedades toxicológicas

11,1 Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetida o prolongada o en concentraciones superiores a los límites de exposición profesional, pueden producirse efectos adversos para la salud dependiendo de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Sobre la base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, tiene sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información, véase la sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo tiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Sobre la base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, tiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información, véase la sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada, el producto es nocivo para los tejidos de las mucosas y las vías respiratorias superiores

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Sobre la base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, tiene sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información, véase la sección 3.
- Contacto con los ojos: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo tiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

D- Mutagenicidad de las células germinales, carcinogenicidad, toxicidad para la reproducción:

- Cancerogenicidad: Sobre la base de los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para los efectos descritos. Para más información, véase la sección 3.
IARC: bióxido de titanio (2B); Talco (3)
- Efectos mutágenos: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.
- Toxicidad reproductiva: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

E- Sensibilización respiratoria o cutánea:

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS2070
		Revisión	0
MORBIDO TOCCO BASE		Fecha de revisión	03/10/2022
		Página	6 de 8

- Respiratoria: Sobre la base de los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información, véase la sección 3.
- Cutánea: Sobre la base de los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo tiene sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información, véase la sección 3.

F- Toxicidad específica en órganos diana (STOT)-exposición única:

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

G- Toxicidad específica en órganos diana (STOT) - exposición repetida:

- Toxicidad específica en órganos diana (STOT)-exposición repetida: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

- Piel: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

H- Peligro en caso de aspiración:

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

Otras informaciones:

No aplicable

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-	DL50 oral	64 mg/kg	Rata
CAS: 55965-84-9	DL50 cutánea	87,12 mg/kg	Conejo
EC: No aplicable	CL50 inhalación	0,33 mg/L (4 h)	Rata

11.2 Informaciones sobre otros peligros:

Propiedades de interferencia con el sistema endocrino

El producto no contiene sustancias con propiedades de interferencia endocrina.

Más información

No aplicable

SECCIÓN 12. Información ecológica.

12.1 Toxicidad

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando dispersar el producto en el medio ambiente. Evitar por completo la dispersión del producto en el suelo, alcantarillado o cursos de agua. Notificar a las autoridades competentes si el producto ha llegado a cursos de agua o alcantarillado o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Tomar medidas para minimizar los efectos en las aguas subterráneas.

No clasificado por peligros ambientales.

No hay datos disponibles para el producto.

Toxicidad aguda

Identificación	Concentración		Especie	Género
masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CL50	>0,1 - 1 (96 h)		Peces
CAS: 55965-84-9	EC50	>0,1 - 1 (48 h)		Crustáceo
EC: No aplicable	EC50	>0,1 - 1 (72 h)		Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No disponible

12.4 Movilidad en el suelo:

No disponible

12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB:

El producto no cumple con los criterios PBT / vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13. Consideraciones de eliminación.

13.1. Métodos de tratamiento de residuos.

La generación de residuos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. La eliminación de este producto, soluciones y cualquier subproducto

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS2070
		Revisión	0
MORBIDO TOCCO BASE		Fecha de revisión	03/10/2022
		Página	7 de 8

siempre debe llevarse a cabo de acuerdo con la legislación de protección ambiental y eliminación de residuos y los requisitos de cada autoridad local pertinente. La eliminación debe confiarse a una empresa autorizada para gestionar residuos, de conformidad con la legislación nacional y, posiblemente local. Evitar por completo la dispersión del producto en el suelo, alcantarillas o cursos de agua.

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) n. 1357/2014)
08 01 12	pinturas y barnices de desecho, distintos de los mencionados en la opción 08 01 11	No peligroso

Manejo de los desechos (eliminación y valorización):

Consultar el gestor de residuos autorizado para las operaciones de valorización y eliminación de acuerdo con el Anexo 1 y el Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Decreto Legislativo. 205/2010). Según los códigos 15 01 (2014/955/UE), si el recipiente haya estado en contacto directo con el producto se tratará de la misma forma que el propio producto, en caso contrario se tratará como un residuo no peligroso. No se recomienda la descarga en los cursos de agua. Véase el punto 6.2.

Los envases contaminados deben enviarse para su recuperación o eliminación de conformidad con las normas nacionales de gestión de residuos. Se debe tener cuidado al manipular recipientes vacíos que no hayan sido limpiados o enjuagados.

Disposiciones relativas al manejo de los residuos:

De acuerdo con el anexo II del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), se recogen las normativas comunitarias o nacionales relativas al manejo de los residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/EC, 2014/955/UE, Reglamento (UE) n. 1357/2014

Legislación nacional: Decreto Legislativo 25/2010

SECCIÓN 14. Información sobre el transporte.

El producto no debe considerarse peligroso en virtud de las disposiciones vigentes relativas al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), vía marítima (Código IMDG) y vía aérea (IATA).

14.1 Número ONU

No regulado

14.2 Nombre de envío de ONU

No regulado

14.3 Clases de peligro relacionados con el transporte

No regulado

14.4 Grupo de embalaje

No regulado

14.5 Peligros para el medio ambiente

No regulado

14.6 Precauciones especiales para los usuarios

Ninguna en particular.

14.7 Transporte de granel en conformidad con el anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC

No regulado

SECCIÓN 15. Información sobre la reglamentación.

15.1. Disposiciones legales y regulaciones específicas de salud, seguridad y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla.

Reglamento (CE) N.º 528/2012: contiene un conservante para mantener las propiedades originales del artículo tratado. Contiene bronopol (DCI), bronopol (DCI), masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1).

Sustancias candidatas para la autorización según el reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No aplicable

Sustancias incluidas en el anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de caducidad: No aplicable

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre las sustancias que reducen la capa de ozono: No aplicable

Artículo 95, REGLAMENTO (UE) n. 528/2012: masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (Tipo de producto 2, 4, 6, 11, 12, 13)

REGLAMENTO (UE) N. 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No aplicable

Seveso III:

No aplicable

Restricciones a la comercialización y el uso de determinadas sustancias y mezclas peligrosas (El anexo XVII REACH, etc...):

La exposición profesional a la sílice cristalina respirable debe controlarse de conformidad con la Directiva (UE) 2019/130.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o del ambiente:

Se recomienda que la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad se utilice como datos de entrada en una evaluación de los riesgos de las circunstancias locales con el fin de establecer las medidas de prevención de riesgos necesarias para la manipulación, uso, almacenamiento y eliminación de tal producto.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS2070
		Revisión	0
	MORBIDO TOCCO BASE	Fecha de revisión	03/10/2022
		Página	8 de 8

Otras legislaciones:

Decreto Legislativo 205/2010: Disposiciones de aplicación de la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, del 19 de noviembre de 2008, relativa a los residuos y por la que se derogan determinadas directivas.

Decreto Legislativo 85/2016: Reglamento por el que se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva 2014/34/UE relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas.

Decreto Legislativo 233/2003: Aplicación de la Directiva 1999/92/CE relativa a las disposiciones mínimas para mejorar la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos al riesgo de atmósferas explosivas.

Decreto Legislativo 186/2011: Disciplina sancionatoria para la violación de las disposiciones del Reglamento (CE) N.º 1272/2008.

Decreto Legislativo 161/2006: Aplicación de la Directiva 2004/42/CE relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas pinturas y barnices y en los productos para la carrocería.

Decreto Legislativo 152/2006: Normas en materia ambiental.

Real decreto 147/1927, última actualización 06/12/2021. Aprobación del reglamento especial para el uso de los gases tóxicos.

Diario Oficial 14 de marzo de 2016 n. 61 - Decreto Legislativo del 15 de febrero de 2016, n. 39

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha realizado la evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Más información.

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha elaborado de conformidad con el Anexo II-Guía para la elaboración de fichas de datos de seguridad del Reglamento (CE) N.º 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones en la ficha de datos de seguridad anterior en relación con las medidas de gestión del riesgo:

No aplicable

Textos de las frases legislativas tratadas en la sección 3:

Las frases aquí indicadas no se refieren al producto en sí, sino que solo tienen fines explicativos y se refieren a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento N.º 1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 2: H310+H330 - Mortal en contacto con la piel o en caso de inhalación.

Acute Tox. 3: H301 - Tóxico si se ingiere.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos de larga duración.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca graves lesiones oculares.

Skin Corr. 1C: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y graves lesiones oculares.

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Procedimiento de clasificación:

No aplicable

Consejos de formación:

Se recomienda una formación mínima en prevención de riesgos laborales para el personal que manipula este producto con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como el etiquetado del producto.

Principales fuentes de literatura:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional para las Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional para el Transporte Aéreo

ICAO: Organización para la Aviación Civil Internacional

CÓD.: Solicitud Química de oxígeno

BOD5: Solicitud biológica de oxígeno después de 5 días

BCF: factor de bioconcentración

DL50: dosis letal 50

CL50: concentración letal 50

EC50: concentración efectiva 50

Log POW: logaritmo coeficiente de reparto octanol/agua

Koc: coeficiente de reparto del carbono orgánico

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Agencia internacional para la investigación sobre el cáncer

Esta ficha cancela y reemplaza cualquier edición anterior.

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles a la fecha de la última versión. El usuario debe garantizar la idoneidad e integridad de la información en relación con el uso específico del producto.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS2070
		Revisión	0
		Fecha de revisión	03/10/2022
	MORBIDO TOCCO BASE	Página	9 de 8

Este documento no se interpretará como garantía de ninguna propiedad específica del producto.

Dado que el uso del producto no está bajo nuestro control directo, es responsabilidad del usuario cumplir con las leyes y regulaciones vigentes en materia de higiene y seguridad. No se asume la responsabilidad por usos inadecuados.

Proporcionar capacitación adecuada al personal encargado del uso de productos químicos.